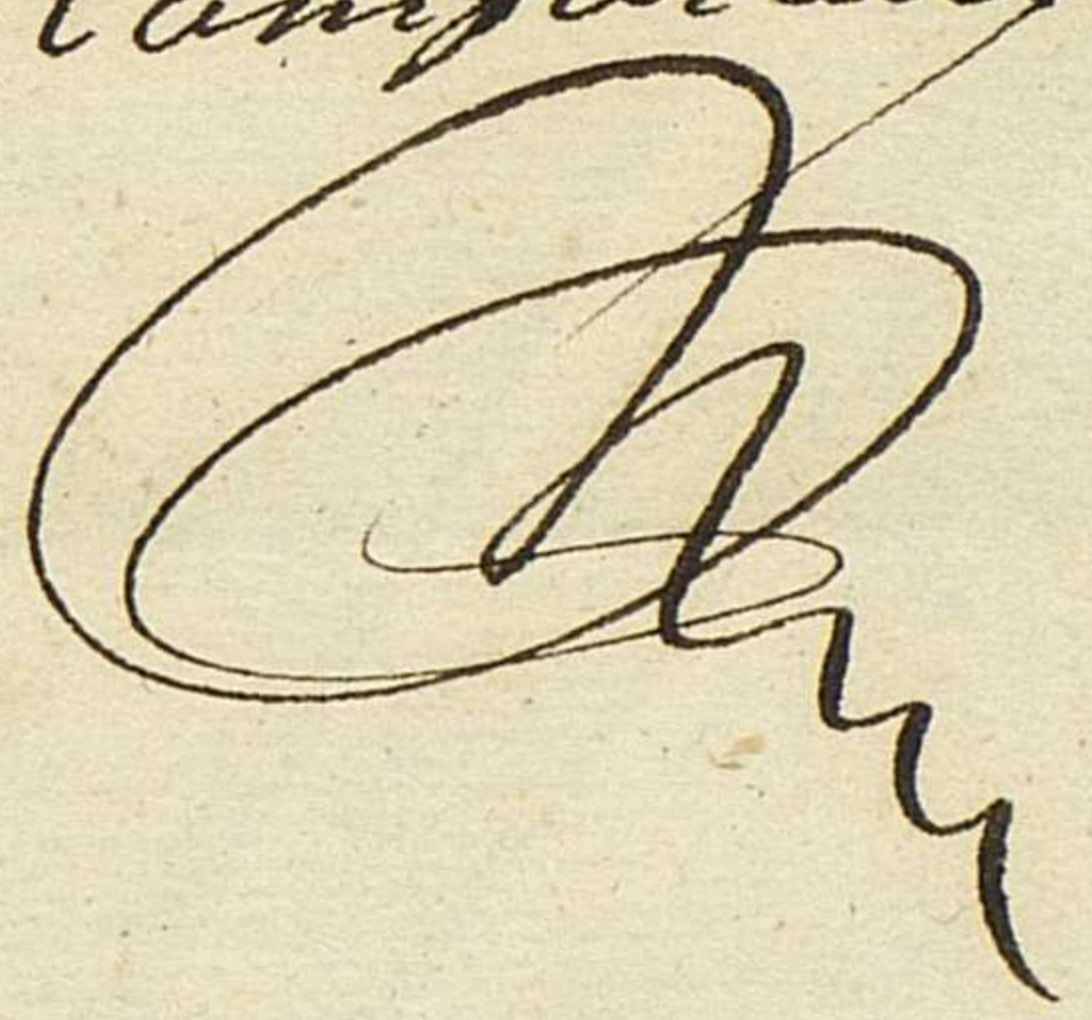


Con esta fha doy orden al Administrador general y Tesorero de la Adm-
na de esta Ciudad para que entregue a V.S. todos los Caudales que sea
posible a fin de que pueda ocurrir a los crecidisimos gastos que
en oficio de ayer me dice esta sufriendo con el Egercito frances, y
con los nuevos pedidos que hacen sus Generales, y lo mismo hare
con los demas Administradores por si tubiesen algunos sobrantes
con que poder atender a tan importante objeto.
Dios que a V.S. m. l. a. Vitoria 6. de Abril de 1808.

Juan^{co} Campuzano




por Diputado General de esta Provincia.